

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1, 2 y 3 ESO

Educación Plástica y Visual EUP

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer los factores históricos, sociales y culturales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo de manera oral, escrita o gráfica sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender cómo se convierten en el testimonio valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, expresando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral, escrita y gráfica, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.

2.2. Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y actitud cooperativa manifestando una mirada estética hacia el mundo, respetando y disfrutando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3.1. Seleccionar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma oral, escrita y gráfica, y de manera individual, grupal o colaborativa, así como analizándolas y explicándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a través del análisis y de la explicación de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, compartiendo con respeto impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.

4.1. Reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos orales, signados, escritos o multimodales, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas.

4.2. Analizar especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas,

empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.

5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, escogiendo diversas herramientas, técnicas y soportes de acuerdo a las necesidades, archivándolos para su reutilización, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica, para potenciar la autoconfianza.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, con actitud cooperativa y respetuosa, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.

6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal, con actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para enriquecer el diseño y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, organizando y desarrollando las diferentes etapas y teniendo en consideración las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas y culturales, realizadas de forma individual o colectiva, con actitud respetuosa y cooperativa, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, utilizando aplicaciones informáticas y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen, para reconocer los errores y buscar las soluciones y las estrategias más adecuadas con la intención de mejorarlas.

Instrumentos de evaluación.

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula con su material adecuado. Láminas, ejercicios prácticos realizados en clase y puntuales parte del proyecto 'Arte y Patrimonio'
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital.

Criterios de calificación:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro Insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6		7-8 9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se le pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será la media de estas notas obtenidas, evaluadas positivamente o no.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumno/a tendrá que tener al día los trabajos no realizados, estos trabajos, el alumno/a los puede entregar en cualquier momento del curso pero al ser trabajos que entrega con retraso en la nota se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos. Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios de evaluación, evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno/a, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumno/a. Como norma se acuerda un redondeo de número entero más 0.75, se redondea al alza.

Si es un número entero más 0.5 se deja a criterio del profesor/a.

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

-La expresión y comprensión oral se evaluará:

Formulando preguntas en la participación oral. Interviniendo activa y positivamente en debates en clase.

Exponiendo temas, valorando la claridad expositiva, el orden lógico, la capacidad de síntesis..

-La expresión y comprensión escrita se evaluará a través de

Cuaderno de trabajo, las láminas: claridad, orden, limpieza, ortográfica, correcta rotulación Trabajos monográficos, presentaciones.

-Los saberes básicos se evalúan a través de:

Presentaciones donde el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos.

Trabajos gráficos, láminas que son obligatorios para superar el área.

-Actitud General

Asistencia a clase.

Regularidad y constancia en la realización de tareas. Actitud participativa y colaboradora. Respeto a las opiniones ajenas, al material y al entorno. Interés por el aprendizaje. Actitud crítica

4º ESO

Expresiones Artísticas EXB

1.1. Analizar y comprender manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación, el resultado final y la importancia del legado cultural como riqueza universal, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, gustos y referentes artísticos de diferente épocas y culturas, teniendo en cuenta los de Canarias, de manera individual, grupal y colaborativa, a través de la búsquedas en fuentes diversas y la selección de los resultados, para reflexionar sobre su evolución, conservación y relación con los del presente.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, teniendo una actitud cooperativa y respetuosa, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

2.2. Elaborar producciones gráfica-plásticas, participando de manera individual, grupal y colaborativa, con iniciativa, confianza, respeto y creatividad, explorando diferentes técnicas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, determinando las intenciones expresivas y empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y utilizar la que más se ajuste a su proceso y resultado final.

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando

las herramientas y distinguiendo sus fines, con actitud cooperativa y respetuosa, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y optar por el más apropiado a cada necesidad o intención.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones, incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva y un uso ético, buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa y sostenible, las herramientas y medios disponibles más adecuados, para obtener una obra final conforme al objetivo inicial.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados, usando diferentes herramientas digitales, y participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados, con el fin de que se adapte el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y al público destinatario.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada, colaborativa y respetuosa, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Instrumentos de evaluación.

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula con su material adecuado. Láminas, ejercicios prácticos realizados en clase y puntuales parte del proyecto 'Arte y Patrimonio'
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital.

Criterios de calificación:

a) **Las rúbricas** ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro Insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se le pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será la media de estas notas obtenidas, evaluadas positivamente o no.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumno/a tendrá que tener al día los trabajos no realizados, estos trabajos, el alumno/a los puede entregar en cualquier momento del curso pero al ser trabajos que entrega con retraso en la nota se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos. Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios de evaluación, evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno/a, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumno/a. Como norma se acuerda un redondeo de número entero más 0.75, se redondea al alza.

Si es un número entero más 0.5 se deja a criterio del profesor/a.

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

-La expresión y comprensión oral se evaluará:

Formulando preguntas en la participación oral. Interviniendo activa y positivamente en debates en clase.

Exponiendo temas, valorando la claridad expositiva, el orden lógico, la capacidad de síntesis..

-La expresión y comprensión escrita se evaluará a través de

Cuaderno de trabajo, las láminas: claridad, orden, limpieza, ortográfica, correcta rotulación Trabajos monográficos, presentaciones.

-Los saberes básicos se evalúan a través de:

Presentaciones donde el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos.

Trabajos gráficos, láminas que son obligatorios para superar el área.

-Actitud General

Asistencia a clase.

Regularidad y constancia en la realización de tareas. Actitud participativa y colaboradora. Respeto a las opiniones ajenas, al material y al entorno. Interés por el aprendizaje. Actitud crítica

BACHILLERATO

1º Bachillerato Dibujo Técnico DBT

Criterios de evaluación

1.1. Interpretar e identificar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, realizando búsquedas avanzadas en internet, así como evaluando y sintetizando la información, para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

2.1. Resolver gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas, aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, utilizando herramientas e instrumentos adecuados y empleando destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales, basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza, interpretando los elementos más relevantes de forma autónoma y aplicando destrezas que agilicen el trabajo colaborativo, para resolver gráficamente operaciones básicas de geometría plana.

2.3. Trazar gráficamente tangencias y curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución, utilizando métodos inductivos y deductivos, fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma y proponiendo ideas creativas, para resolver gráficamente operaciones matemáticas y construcciones básicas de geometría plana.

3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, posición y distancia, y utilizando el pensamiento científico a través objetivos que hagan eficaz el aprendizaje, para expresar y calcular soluciones a problemas geométricos sobre la superficie del plano.

3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial, aprovechando la cultura digital, evaluando el proceso de la construcción del conocimiento y aplicando estrategias que agilicen el trabajo en equipo, para interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.3. Representar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos, aplicando conocimientos técnicos específicos y buscando objetivos de forma autónoma, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.4. Dibujar elementos en el espacio, empleando la perspectiva cónica, seleccionando métodos inductivos y deductivos, utilizando herramientas e instrumentos adecuados y fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma, haciendo eficaz el aprendizaje, para interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, reflexionando sobre el resultado obtenido, a fin de fortalecer el optimismo y de aplicar estrategias y destrezas que agilicen el trabajo en equipo, para expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos de representación espacial.

4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común, con la ayuda de formatos digitales, distribuyendo en grupo las tareas y fortaleciendo el optimismo, a fin de reflexionar sobre el proceso realizado para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo, llevando a cabo una fase de creación de ideas, soluciones innovadoras y toma de decisiones, y buscando objetivos de forma autónoma, para hacer eficaz el aprendizaje, así como para iniciarse en la documentación gráfica de proyectos técnicos.

5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas, seleccionando dispositivos digitales, realizando búsquedas avanzadas en internet y diseñando prototipos o modelos, para virtualizar objetos y espacios en 2 y 3D.

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo, utilizando el pensamiento científico, haciendo uso de dispositivos digitales, aplicaciones y servicios en línea, a fin de organizar el almacenamiento de la información de manera adecuada y con medidas de seguridad, y adoptando un juicio propio, para aplicarlas a procesos de creación de proyectos de ingeniería y arquitectura.

Instrumentos de evaluación para dibujo Técnico

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS TAREAS CLASSROOM	Trabajo diario en el aula y láminas calificadas diariamente. Portafolio digital(Proyectos CAD

Criterios de calificación para dibujo técnico:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se les pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será un **70%** para los trabajos gráficos (láminas, tareas) realizados en el aula evaluados positivamente o no, se incluye aquí la actitud (interés, asistencia, cuidado del material, etc.) y un **30 %** para las pruebas, controles, etc.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumnado tendrá que tener al día los trabajos realizados, podrán entregar en cualquier momento del trimestre, la entrega con demasiado retraso afectará a la nota por lo que se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos de todo lo trabajado en el aula.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

c) Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumnado. Como norma el redondeo de número entero más 0.75 se redondea al alza y el número entero más 0.5 se deja a criterio del profesorado

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

1 ºBACHILLERATO Talleres artísticos TA7

Criterios de evaluación:

1.1. Localizar, seleccionar y contrastar información sobre el origen y la evolución de la cerámica y de la estampación, así como los distintos materiales, herramientas y maquinaria, aplicando estos conocimientos en la realización de proyectos individuales o colectivos, que permitan diferenciar sus características en general, prestando

especial atención a las de Canarias.

1.2. Expresar con fluidez y coherencia los conocimientos adquiridos de manera eficaz y segura, haciendo un uso responsable de las tecnologías digitales, comprendiendo la terminología específica de la materia en diferentes lenguas y desde diferentes medios de comunicación, para participar de forma activa y respetuosa hacia la diversidad de opiniones, emitiendo juicios de valor.

1.3. Mantener una actitud crítica y constructiva ante las creaciones artísticas, teniendo en cuenta sus conocimientos, su entorno, su gusto personal y sensibilidad, con el fin de incentivar el interés por la cerámica y la estampación, y aumentar el sentido de la responsabilidad, el diálogo y la igualdad de derechos para las personas.

2.1. Identificar los materiales, las herramientas y la maquinaria específica del taller cerámico o de estampación (arcilla, utillaje, laminadora, horno, tórculo...) a lo largo de la historia, y garantizar su mantenimiento en condiciones de seguridad e higiene, demostrando una actitud responsable con el medio ambiente y los productos tóxicos a utilizar.

2.2. Recopilar y analizar la información para el desarrollo de una obra cerámica de producción propia o de estampación, para valorar las posibilidades expresivas de los materiales, la capacidad de aprender a aprender, el desarrollo personal y la sensibilidad.

3.1. Reconocer las técnicas de construcción cerámica o de estampación para elaborar una obra personal o grupal sencilla, aplicando estrategias comunicativas y plásticas, usando la metodología por proyectos, evaluando datos de manera autónoma, tomando como referencia una obra cerámica o de estampación de carácter nacional o canario, y utilizando de manera apropiada las fuentes de información.

3.2. Distinguir las técnicas, los medios y los soportes de decoración cerámica o de estampación, estudiando sus aspectos expresivos, analizando su repercusión cultural y patrimonial, y desarrollando la sensibilidad artística.

4.1. Experimentar con los materiales cerámicos o de estampación, y crear un proyecto individual o colectivo, cuya calidad superficial presente un carácter estético y expresivo, y cuyo propósito sea reflejar una calidad artística e intencionalidad plástica y comunicativa, al servicio de la convivencia democrática, transmitiendo ideas y emociones. Todo ello con la intención de defender la libertad de expresión y la igualdad, y el aprecio por la diversidad cultural, la construcción de la identidad personal, el desarrollo de una actitud empática y colaborativa, la autoestima, la iniciativa y la imaginación.

2º BACHILLERATO Taller de artes integradas TA6

Criterios de evaluación

1.1. Investigar sobre las diferentes técnicas y los materiales de cada una de las disciplinas artísticas, y los procesos relacionados con la configuración tridimensional, pictórica y dibujística y sus manifestaciones plásticas, analizando el contexto histórico de diferentes épocas y culturas, incluyendo el ámbito de Canarias, y apoyándose en la

búsqueda de información de diversas fuentes, tanto analógicas como digitales, para aplicarlos a la creación de producciones de proyectos propios, tanto individuales como colectivos.

1.2. Seleccionar la información de los lenguajes artísticos, adecuando las distintas técnicas, los materiales, los elementos compositivos y los cánones de proporción empleados, para incorporarlos en el desarrollo de sus proyectos, experimentando con nuevos materiales alternativos y cotidianos, y valorando las posibilidades expresivas de los mismos, la capacidad de selección y la sensibilidad en el desarrollo personal.

2.1. Trazar e idear distintas soluciones, tanto gráficas como pictóricas a una misma propuesta, utilizando diferentes niveles de iconicidad, mediante croquis, bocetos o esbozos, tanto de la observación detallada o de la propia imaginación, para que sea personal y expresivo, y aportar soluciones diversas, creativas, culturales y sostenibles, a los retos planteados durante la ejecución.

2.2. Elaborar una obra tridimensional sencilla, aplicando las técnicas y los materiales propios de la escultura en general y contemporánea, apoyándose en la búsqueda de información de diversas fuentes, tanto analógicas como digitales, en base a un proyecto destinado a un espacio, tanto dentro como fuera del centro educativo, para resolver problemas de configuración espacial y apreciar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional, modificando los ambientes y estimulando los paisajes.

2.3. Compartir, evaluar y presentar los resultados de proyectos tridimensionales, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos para construir sus propios procesos de aprendizaje.

3.1. Recrear pictóricamente el espacio tridimensional, las estructuras o esculturas, partiendo del análisis y de la observación de obras de arte de artistas de diferentes épocas y culturas, incluyendo el ámbito de Canarias, mediante bocetos o esbozos, en producciones artísticas bidimensionales, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.

3.2. Explorar las posibilidades expresivas del color, empleando los recursos del dibujo y sobre todo de la pintura, y utilizando diferentes materiales, técnicas, soportes y disciplinas para tener una visión propia, tanto objetiva como subjetiva de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.

4.1. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas y usar el dibujo como medio de autoexpresión, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes, y experimentando con los efectos de profundidad, para desarrollar procesos de aprendizaje que le permitan entender la percepción y la representación del espacio, convirtiéndolo en el soporte de la propia intervención artística.

4.2. Recrear, expresando ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, , tomando como punto de partida la exploración del cuerpo humano y su representación en obras artísticas de interés personal, para valorar la importancia del dibujo como vehículo para desarrollar la

sensibilidad artística, la creatividad y la expresividad, enriqueciendo sus propias producciones, y para promover activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

5.1. Realizar proyectos colaborativos sencillos, utilizando con interés los valores expresivos de las diferentes disciplinas artísticas y sus recursos, identificando las dificultades surgidas en la planificación y realización de proyectos compartidos, y expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa, para adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias que permitan enfrentarse de manera cada vez más eficaz a futuros proyectos.

5.2. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.

Instrumentos de evaluación para talleres artísticos y Taller de artes integradas Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula y láminas calificadas diariamente. Participación en proyectos del centro.
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital(Proyectos CAD)

Criterios de calificación talleres artísticos y Taller de artes integradas:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se les pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será un **70%** para los trabajos gráficos (láminas, tareas) realizados en el aula evaluados positivamente o no, se incluye aquí la actitud (interés, asistencia, cuidado del material, etc.) y un **30 %** para las pruebas, controles, etc.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumnado tendrá que tener al día los trabajos realizados, podrán

entregar en cualquier momento del trimestre, la entrega con demasiado retraso afectará a la nota por lo que se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos de todo lo trabajado en el aula.

Para evaluar el 2 semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

c) Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumnado. Como norma el redondeo de número entero más 0.75 se redondea al alza y el número entero más 0.5 se deja a criterio del profesorado

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

BACHILLERATO ARTÍSTICO

Dibujo Artístico DAI

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, a través de la observación de obras de artistas significativos, reflexionando con iniciativa y comparando de forma autónoma su presencia y su uso en distintas manifestaciones culturales y artísticas para estimular el interés y la motivación por el dibujo y apreciar la importancia de la diversidad cultural y artística.

1.2. Comparar las múltiples funciones del dibujo, a través del análisis autónomo de producciones de distintos ámbitos disciplinares destacando la diversidad de significados que origina para valorar la importancia del dibujo como herramienta de pensamiento crítico y vehículo para promover activamente la igualdad entre hombres y mujeres.

1.3. Relacionar la pluralidad cultural y artística con la libertad de expresión, por medio del análisis de los usos del dibujo en diversas manifestaciones artísticas, realizando búsquedas en diferentes fuentes analógicas y digitales, a través de textos orales, escritos o multimodales, argumentando la opinión propia de forma activa, comprometida y respetuosa para poner de manifiesto la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio común mediante una postura de recepción activa y deleite.

2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas

plásticas,

buscando información fiable en fuentes digitales, utilizando la terminología específica más adecuada y entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia con actitud cooperativa, respetuosa y abierta para generar estrategias de análisis visual que conduzcan al desarrollo del criterio estético y a la consolidación de su madurez personal y social.

2.2. Analizar distintas manifestaciones culturales y artísticas, comprendiendo la función que desempeña el dibujo en las mismas y valorando el enriquecimiento que suponen para la sociedad los retos creativos y estéticos para ampliar las posibilidades de disfrute del arte por medio del desarrollo de la conciencia visual.

3.1. Experimentar las posibilidades expresivas de los recursos elementales del dibujo: punto, línea, forma y textura, así como su sintaxis, utilizando medios tanto analógicos como digitales, para conocer este lenguaje y aprender de las relaciones que se establecen en el proceso de creación gráfica, potenciar la sensibilidad y mejorar su aprendizaje personal y artístico.

3.2. Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos y esbozos, utilizando las herramientas propias del dibujo, para ir avanzando en su aprendizaje hacia una expresión gráfica personal, espontánea y creativa, haciendo un uso adecuado de las herramientas.

4.1. Aportar una huella y un gesto propios a la realización de dibujos, combinando el uso tradicional de materiales, técnicas y soportes con la manipulación personal, para descubrir y explorar las diferentes formas de expresión gráfica como medio de autoexpresión, desarrollar la autoconfianza, la autonomía y la aceptación personal, y promover activamente la igualdad entre hombres y mujeres.

4.2. Realizar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas, explorando la percepción y ordenación del espacio, para desarrollar procesos de aprendizaje que le permitan comprender su representación, experimentando también en sus propias producciones con el estudio de las facciones y expresiones del rostro humano.

5.1. Identificar los referentes artísticos de obras realizadas por artistas diversos, hombres y mujeres, describiendo la influencia que ejercen y las conexiones que se establecen, para comprender la intencionalidad detrás de cada una de ellas y diferenciar los recursos, medios y soportes utilizados en cada contexto.

5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado, para ir creando un lenguaje propio que ayude a conformar su identidad personal.

6.1. Emplear con intenciones comunicativas o expresivas los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando interés en sus aplicaciones, para responder con creatividad a los retos

planteados.

7.2. Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías digitales en referentes artísticos contemporáneos, valorando su aportación a las distintas fases del proceso de trabajo, para experimentar con el uso de las tecnologías digitales aplicadas al dibujo.

8.1. Representar gráficamente el modelo elegido, seleccionando y abstrayendo sus características más representativas, a partir del estudio y análisis del mismo, para ir ejercitando de manera intuitiva la memoria visual.

8.2. Utilizar el encuadre, el encaje y la perspectiva en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto, para adquirir autonomía en la realización de proyectos gráficos.

9.1. Participar en proyectos gráficos colaborativos sencillos, identificando el ámbito disciplinar en que se desarrollarán, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada, para identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo.

9.2. Realizar proyectos gráficos colaborativos sencillos, utilizando con interés los valores expresivos del dibujo artístico y sus recursos, identificando las dificultades surgidas en la planificación y realización de proyectos gráficos compartidos, y expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa, para adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias que permitan enfrentarse de manera cada vez más eficaz a futuros proyectos.

DDB DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño, analizando su función y valorando la importancia dentro del contexto histórico, en especial el de Canarias, mediante la observación y búsquedas avanzadas en internet, valorando la fiabilidad de las fuentes con autonomía y espíritu crítico, para explicar su origen, función e intencionalidad en distintos contextos y medios.

2.1. Dibujar formas poligonales y resolver tangencias básicas y simetrías aplicadas al diseño de formas con las herramientas e instrumentos adecuados, valorando la importancia de la limpieza y la precisión en el trazado, con actitud cooperativa, fortaleciendo la búsqueda de objetivos y resolviendo problemas con autonomía, para incorporar estos recursos tanto en la transmisión y desarrollo de ideas como en la expresión de sentimientos y emociones.

2.2 Transmitir ideas, sentimientos y emociones a través de la realización de estudios,

esbozos y apuntes del natural a mano alzada, identificando la geometría interna y externa de las formas, y apreciando su importancia en el dibujo, mediante la observación y la experimentación, de forma autónoma; así como, proponiendo ideas creativas, integrando diversos medios y soportes, y valorando tanto el proceso como el producto final, para incorporar estos recursos en el desarrollo de propuestas gráficas y de diseño.

3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación, seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la representación, resolviendo problemas con autonomía, empleando soluciones innovadoras con una actitud colaborativa y creativa, para aplicar los procedimientos y sistemas más adecuados a la finalidad del proyecto artístico que se quiere plasmar.

3.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas diédricas, valorando el proceso de creación a través de conocimientos técnicos específicos, haciendo eficaz el aprendizaje y mostrando iniciativa, imaginación y una actitud colaborativa, para aplicarlo, así, a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño.

3.3. Diseñar envases sencillos, representándolos en perspectiva isométrica o caballera y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, proponiendo ideas creativas, así como soluciones innovadoras e imaginativas, para desarrollar la visión espacial y la habilidad en la croquización y el dibujo a mano alzada.

3.4. Dibujar ilustraciones o viñetas, aplicando las técnicas de la perspectiva cónica en la representación de espacios, objetos o personas desde distintos puntos de vista, empleando conocimientos técnicos específicos y resolviendo problemas con autonomía, optimismo e imaginación, para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de objetos y espacios.

5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D, aplicándolas a la realización de proyectos de diseño, de forma individual o colectiva, proponiendo ideas creativas con espíritu crítico y reflexionando sobre el resultado obtenido, para desarrollar procesos de creación artística personal o de diseño.

5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de esculturas o instalaciones, valorando su potencial como herramienta de creación, desarrollando proyectos con la ayuda de dispositivos digitales, proponiendo ideas creativas e innovadoras, y expresando un espíritu crítico, para desarrollar procesos de creación artística personal o de diseño.

Proyectos Artísticos 6RO

Criterios de evaluación:

1.2. Seleccionar una propuesta concreta para un proyecto, justificando su relevancia artística, su viabilidad, su sostenibilidad y su adecuación a la intención con la que fue concebida y a las características del marco de recepción previsto, para aprender a elegir una propuesta determinada, que sea realizable y acorde con la intención expresiva o funcional y con las características del marco de recepción previsto.

- 2.1. Establecer el plan de trabajo de un proyecto artístico, organizando correctamente sus fases, evaluando su sostenibilidad y ajustándose a los plazos y a las características del espacio para conseguir el resultado esperado.
- 2.2. Proponer soluciones creativas en la organización de un proyecto artístico, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, para conseguir un resultado ajustado al presupuesto previsto.
- 3.1. Participar activamente en la realización de proyectos artísticos, individuales o colectivos, asumiendo diferentes funciones y seleccionando los espacios, las técnicas, los medios y los soportes más adecuados, para expresar una intención expresiva o funcional y provocar un determinado efecto en el entorno.
- 3.2. Explicar, de forma razonada, la intención expresiva o funcional de un proyecto artístico, detallando los efectos que se espera que este tenga en el entorno, y argumentar las decisiones relativas a la ejecución del proyecto, asegurando la coherencia de estas decisiones con la intención expresiva o funcional y con los efectos esperados.
- 3.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.
- 4.1. Compartir, a través de diversos medios y soportes las distintas fases del proyecto, poniéndolo en relación con el resultado final esperado, y recabando de manera abierta y respetuosa las críticas, los comentarios y las aportaciones de mejora, formuladas por distintas personas, incluido el público receptor, incorporando de manera justificada aquellas que redunden en beneficio del proyecto.
- 4.2. Evaluar la repercusión que el proyecto ha tenido en el entorno, analizando el logro de la intención inicial planteada, así como la pertinencia de las soluciones puestas en práctica ante las dificultades afrontadas a lo largo del proceso.
- 5.1. Seleccionar diversas fuentes para la elaboración del proyecto justificando su utilidad teórica, informativa o inspiradora, y elaborar la documentación necesaria para desarrollar un proyecto artístico considerando las posibilidades de aplicación y ajustándose a los modelos más adecuados, registrando las distintas fases del proyecto, archivando correctamente la documentación, para garantizar la accesibilidad y la facilidad de su recuperación y adoptar un enfoque reflexivo y de autoevaluación.

Criterios de calificación para todo el Bachillerato Artístico

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), piezas, diseños, participación en proyectos,. se les pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado. Se trabajará siempre en el aula excepto si algún alumno/a falta por alguna razón justificada.

La calificación de la evaluación será en su totalidad para los trabajos gráficos (láminas, piezas, diseños, participación en proyectos), realizados en el aula evaluados positivamente o no, se incluye aquí la actitud (interés, asistencia, cuidado del material, etc.)

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumnado tendrá que tener al día los trabajos realizados, que podrán entregarse en cualquier momento del trimestre. La entrega con demasiado retraso afectará a la nota por lo que se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos de todo lo trabajado en el aula.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

c) Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumnado.

Como norma el redondeo de número entero más 0.75 se redondea al alza y el número entero más 0.5 se deja a criterio del profesorado

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

La jefa de departamento



Fdo: Damiana Clemencia Martín Lorenzo